



RELATORÍA ASAMBLEA DISTRITAL DE ARTE DRAMÁTICO 2025 Las Artes Suceden En El Territorio

- Lugar: Centro Felicidad San Cristóbal
- Fecha: 18 de noviembre de 2025
 - Hora de inicio: 8:40 am
 - Hora de finalización: 11:50 am
 - Número de asistentes: 18
- Nombre del relator: Erika González Reyes
- Nombre del mensajero: Juan Camilo Rodríguez

La presente relatoría recoge los temas, conclusiones y compromisos abordados durante la primera jornada de la Asamblea del Consejo Distrital de las Artes – Arte Dramático, encuentro que reunió a los consejeros y consejeras de los distintos sectores del arte dramático junto con la Gerencia de Arte Dramático del IDARTES. El propósito central de esta asamblea fue presentar los avances de la Agenda Participativa Anual (APA), revisar los procesos de incidencia política del sector y socializar los espacios de diálogo existentes. Asimismo, este documento consolida las perspectivas del sector teatral y circense y las propuestas orientadas al fortalecimiento territorial, a la ampliación de la cobertura y presencia en los territorios, a la incidencia institucional y a la mejora de las condiciones para la práctica artística. Desarrollo de la Asamblea y Agenda La agenda incluyó la bienvenida e instalación de la mesa, la socialización de acciones del Consejo Distrital de las Artes, la socialización de la Gerencia de Arte Dramático, y plenarias de diálogos y propuestas.

Bienvenida e Instalación de la Mesa

- Eva Lucía Díaz, gerente de Arte Dramático, dio la bienvenida a un espacio de diálogo y participación, enfocado en identificar acciones desde lo territorial y cómo se está llegando haciendo presencia con Teatro y Circo desde el programa
- Arnold Soriano presidente del consejo de Arte Dramático agradeció la participación a los consejeros presentes y mencionó la importancia de hacer presencia en estos espacios, donde la



secretaría técnica, el consejo y la gerencia de arte dramático han apoyado y buscado mecanismos para fortalecer estos encuentros.

PRESENTACIÓN ACCIONES DEL CONSEJO DE ARTE DRAMÁTICO

Se socializa avances realizados y adelantos por parte del Consejo Distrital de Arte Dramático a cargo de Javier Santiago León apoyo a la secretaría Técnica del Consejo, donde da cuenta de:

- **Agenda participativa** Se informó que, a lo largo del año, el Consejo desarrolló y aprobó diversas acciones entre las que se destacan: -Sesiones ordinarias y extraordinarias. -Diálogos en Escena como espacios de discusión sectorial. -Asambleas distritales. -Procesos y esquemas de fortalecimiento. Se resaltó la necesidad de ampliar la participación de los sectores y mejorar la articulación con consejeros locales para garantizar una política cultural más descentralizada.
- **Fortalecimiento y cualificación** Se adelantaron acciones formativas orientadas a mejorar capacidades técnicas del sector: -Talleres en comunicación y manejo de imagen. -Formación en producción de pequeños formatos escénicos.
- **Relevancia del Plan Distrital de Cultura 2038** Se promovió la participación activa del Consejo en la construcción del Plan Distrital de Cultura 2038. Se resaltó la importancia de: -Garantizar presencia y visibilidad del arte dramático en todas sus expresiones. -Articular propuestas sectoriales para fortalecer la política pública en cultura.
- **Revisión normativa y decreto único reglamentario.** Donde se socializa la intención de unificar los siguientes decretos: -Decreto 627 de 2007 -Decreto 480 de 2018 -Decreto 336 de 2022 Para establecer reglas más claras de participación, representación y funcionamiento de los consejos del sector cultura.
- **Renuncias y configuración del Consejo** Se informó oficialmente la renuncia del consejero de Circo, Carlos Montenegro, se discutieron rutas y mecanismos de delegación local, y anunció la incorporación de Angie Ligeia como nueva consejera del sector de Dramaturgia, Investigación y Crítica Teatral. Se aprobaron y desarrollaron acciones como sesiones ordinarias y extraordinarias,



donde se han realizado 3 sesiones ordinarias en el año, quedando una pendiente para el 24 de noviembre de 2025, de acuerdo a la programación de las mismas que se desarrollan cada 4 meses. Se resaltó la necesidad de ampliar la participación de los sectores y mejorar la articulación con consejeros locales para garantizar una política cultural más descentralizada.

Diálogos en Escena

Durante la asamblea se presentaron los resultados de los tres encuentros realizados en el marco de Diálogos en Escena, orientados a fortalecer el conocimiento técnico y normativo del sector:

1. Seguridad en el trabajo en el ámbito Teatral y Circense

Se discutieron los vacíos normativos en la legislación colombiana (Ley 1562, Decreto 1072) respecto a la protección laboral de artistas, enfatizando en la urgencia de regular prácticas de alto riesgo como: trabajos en altura, faquirismo, pirofagia, entre otros. Expertos y artistas de circo compartieron experiencias sobre protocolos de seguridad: -Importancia del ATS (Análisis de Trabajo Seguro). -Necesidad de cursos certificados (alturas, rigging). Se hizo un llamado a la incidencia política para garantizar condiciones laborales dignas y seguras.

2. Encuentro Diálogos en Escena Encuentro con consejeros locales

Orientado a la articulación territorial El encuentro “Diálogos en Escena” reunió a la Gerencia de Arte Dramático de Idartes y a consejeras y consejeros locales de Arte Dramático con el objetivo de fortalecer la articulación entre el Consejo Distrital de Arte Dramático y los Consejos Locales.

Durante la sesión se presentaron los equipos técnicos, los consejeros participantes y se socializaron los lineamientos del Decreto 336 de 2022, que regula el funcionamiento de los Consejos de Áreas Artísticas. Se explicó la conformación del Consejo de Arte Dramático, sus funciones y los deberes de los consejeros, haciendo énfasis en la participación activa, el cumplimiento de responsabilidades y la promoción del sector. También se presentó la Agenda Participativa con acciones clave como la realización de sesiones ordinarias y extraordinarias, la participación en el Plan de Cultura de Bogotá, la organización de nuevos encuentros “Diálogos en Escena” y la realización de una Asamblea Distrital. Se acordó fortalecer los procesos de cualificación de los consejeros locales en



temas de producción, comunicación y planeación de proyectos, así como mejorar los canales de comunicación interna. Henry Rincón se postuló como delegado de los consejeros locales, pero quedó pendiente la designación formal del representante. Finalmente, se acordó la participación de tres consejeros locales como oyentes en futuras sesiones del Consejo Distrital.

3. Uso y reglamentación del espacio público, como escenario para la práctica artística

Se abordaron problemáticas del arte callejero y circense frente a normativas como el Decreto 315 y el Código de Seguridad y Convivencia. En este encuentro Participaron representantes de IDARTES, DADEP, Secretaría de Movilidad y Secretaría de Seguridad, donde quedaron las siguientes conclusiones: Persisten tensiones entre la práctica artística y la regulación del espacio público, existen dificultades para abrir zonas reguladas en localidades periféricas y es necesaria una ruta concertada entre comunidad, instituciones y artistas para garantizar derechos culturales.

PRESENTACIÓN DE LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO -IDARTES

La Gerencia de Arte Dramático es la dependencia encargada de gestionar los aspectos organizativos y administrativos para la implementación de planes, programas y proyectos dirigidos a la formación, investigación, creación, circulación y apropiación del arte dramático en Bogotá. Su función central es garantizar el acceso y fortalecimiento del teatro y el circo como prácticas culturales de alto valor para la ciudadanía.

EL FOMENTO EN EL TEATRO Y EL CIRCO

La presentación se organizó por categorías de fomento: creación, circulación, formación e investigación, invitaciones culturales, programas, y otros mecanismos complementarios de apoyo. **CREACIÓN** La Gerencia destacó la oferta de estímulos dirigidos al proceso creativo, distribuidos en becas y premios enfocados en dramaturgia y proyectos escénicos de diversas trayectorias:

- Beca de Creación Bogotá, Ciudad Escenario - Dramaturgia (1 estímulo)
- Beca de Creación Bogotá, Ciudad Escenario - Larga Trayectoria (1 estímulo)
- Beca de Creación Bogotá, Ciudad Escenario - Mediana Trayectoria (2 estímulos)



¡Las artes suceden en el territorio!



ASAMBLEA DISTRITAL DE LAS ARTES

Instituto Distrital de
las Artes - IDARTES

- Beca de Creación Bogotá, Ciudad Escenario - Corta Trayectoria (2 estímulos)
- Premio de Dramaturgia - Teatro En Estudio (3 estímulos)
- Premio de Dramaturgia Femenina (1 estímulo)

CIRCULACIÓN

Se presentaron los diferentes mecanismos que permiten que las obras circenses y teatrales lleguen a públicos locales, nacionales e internacionales:

- Beca de Circulación Distrital Bogotá, Ciudad Escenario (3 estímulos)
- Beca de Circulación Nacional - FITCALI (1 estímulo)
- Beca de Circulación Nacional (1 estímulo)
- Beca de Circulación Internacional Teatro y Circo (2 estímulos)
- Beca LEP Festivales Independientes de Teatro y de Circo (2 estímulos)
- Beca LEP Circulación Teatral en Espacio Abierto, Ciudad Escenario (4 estímulos) (
- Beca LEP de Circulación Escena Plural Circo (2 estímulos)

FORMACION E INVESTIGACION

Se presentaron los estímulos destinados a procesos académicos y de profundización en prácticas escénicas:

- Beca de Investigación en Teatro y Circo (1 estímulo)
- Residencia Internacional en Circo (1 estímulo) PROGRAMAS
- Programa Distrital de Apoyos Concertados (3 proyectos)
- Programa Distrital de Salas Concertadas (38 salas)

INVITACIONES CULTURALES

Durante el año se realizaron múltiples invitaciones culturales que enriquecieron la programación teatral y circense de la ciudad:

- Día Mundial del Teatro (1 evento)



¡Las artes suceden en el territorio!



ASAMBLEA DISTRITAL DE LAS ARTES

Instituto Distrital de
las Artes - IDARTES

- Día Mundial del Circo (2 eventos)
- Temporadas de Repertorio Teatral (9 eventos)
- Narración Oral - Bogotá Ciudad Escenario (8 eventos)
- Escena Joven (10 eventos)
- XX Festival de Teatro y Circo de Bogotá (35 eventos)
- Diplomado en Escenotecnicas (20 participantes)
- Escena Plural Circo / Circo Debut (15 participantes)
- Laboratorio Artístico Escena Plural Circo (12 participantes)

ESTADÍSTICAS DE COBERTURA Y PRESUPUESTO

Programa Distrital de Salas Concertadas Este programa se resaltó como una herramienta fundamental para garantizar la sostenibilidad de las salas teatrales y circenses, aumentar la oferta cultural y fortalecer el tejido artístico territorial.

- 10 localidades cubiertas
- 38 salas apoyadas
- \$2.080 millones de pesos en inversión
- Las localidades con mayor número de salas apoyadas:
 - ✓ La Candelaria (6)
 - ✓ Chapinero
 - ✓ -Santa Fe (5 cada una)

APOYOS CONCERTADOS Y BECAS LEP

- Apoyos Concertados: -3 proyectos apoyados -15 localidades cubiertas -\$208.493.655 asignados
- BECAS LEP (FESTIVALES) -8 estímulos otorgados -14 localidades cubiertas -\$420 millones de pesos asignados



¡Las artes suceden en el territorio!



ASAMBLEA DISTRITAL DE LAS ARTES

Instituto Distrital de
las Artes - IDARTES

OTRAS ACCIONES DE FOMENTO POR LOCALIDAD

Estos programas complementan la participación juvenil, la circulación de repertorios y la creación comunitaria o emergente.

- Escena Joven: 10 estímulos, 2 localidades (\$31 millones)
- Temporadas de repertorio: 9 estímulos otorgados, 5 localidades (\$18 millones)
- Becas de creación: 6 estímulos otorgados, 4 localidades (\$195 millones)

FESTIVAL DE TEATRO Y CIRCO

El festival consolidó la circulación y visibilidad de la escena teatral y circense, así como el acceso cultural en distintos territorios. El XX Festival de Teatro y Circo de Bogotá se realizó del 9 al 18 de agosto de 2025 y contó con:

- 10 días de programación
- 68 funciones y obras
- 33 salas de teatro o circo y 5 espacios no convencionales
- 13 localidades participantes
- 13.011 asistentes
- \$400 millones de pesos en presupuesto
- Las localidades con más funciones fueron: - Santa Fe (16) -Antonio Nariño (14) -Chapinero (8)

Por parte de la Gerencia de Arte Dramático, se evidencia la participación de artistas, gestores, festivales, salas, agrupaciones, investigadores y ciudadanía y reiteró su compromiso con el fortalecimiento del ecosistema teatral y circense, así como con la expansión del acceso cultural en todas las localidades de Bogotá.



¡Las artes suceden en el territorio!



ASAMBLEA DISTRITAL DE LAS ARTES

Instituto Distrital de
las Artes - IDARTES

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS DE LA ASAMBLEA DISTRITAL DE ARTE DRAMÁTICO 2025

Durante la Asamblea, los participantes desarrollaron una reflexión profunda sobre la Agenda Participativa Anual, los retos del sector y la necesidad de fortalecer los procesos de articulación territorial. Uno de los principales consensos fue la importancia de que los consejeros distritales participen activamente en las sesiones de los consejos locales. Se destacó que esta presencia favorece la articulación, fortalece el trabajo territorial y contribuye a reconocer dinámicas propias de cada localidad. También surgió la solicitud de considerar que las futuras asambleas puedan realizarse en domingo o sábado, permitiendo una mayor asistencia de actores del sector.

En la búsqueda de horizontalidad y cercanía con la comunidad artística, se propuso generar jornadas conjuntas de socialización donde se presenten resultados, avances, retos y procesos en desarrollo. La intención es que estos espacios promuevan la visibilidad del trabajo del Consejo y amplíen el diálogo con diversos actores del ecosistema cultural. La asamblea coincidió en la necesidad de incrementar la oferta cultural, especialmente en relación con colectivos emergentes y propuestas que aún no tienen suficiente visibilidad.

Se habló de fortalecer la circulación itinerante y apoyar nuevas iniciativas territoriales. Esto incluye la posibilidad de abrir espacios de creación en lugares no convencionales, especialmente aquellos con valor histórico, patrimonial o educativo, así como poder visibilizar y fortalecer otras técnicas como la Magia, el Clown, los títeres, etc.

Se hizo énfasis en generar oportunidades para artistas mediante convocatorias abiertas, evitando intermediarios y procesos de selección que excluyan a quienes no pueden acceder a castings o redes específicas. Asimismo, se planteó articular el trabajo con los consejos locales de arte, cultura y patrimonio, promoviendo rutas de cooperación y complementariedad.

También se destacó la importancia de visibilizar eventos a través de medios alternativos, canales comunitarios y plataformas digitales. Se propuso valorar que los colectivos ganadores de estímulos



 Sistema Distrital
de Arte, Cultura y Patrimonio

¡Las artes suceden en el territorio!

BOGOTÁ

ASAMBLEA DISTRITAL DE LAS ARTES

Instituto Distrital de
las Artes - IDARTES

participen en la Asamblea como parte de una cultura de responsabilidad y seguimiento. Se resaltó la necesidad de que exista profesionalización para todas las líneas del arte dramático. Esto implica procesos formativos continuos, acompañamiento institucional y reconocimiento de las trayectorias diversas del sector.

Se resaltó la importancia de incorporar siempre la palabra ARTE en los discursos, documentos y comunicaciones públicas para reafirmar el carácter cultural, estético y político del sector, y que de esta manera se pueda generar su propio presupuesto. Asimismo, se propuso que los Consejos Locales realicen reuniones ampliadas del sector artístico y cultural con mayor difusión, para garantizar que la ciudadanía se entere y participe.

Otro punto relevante fue la necesidad de trabajar en la presencia de mujeres artistas, promoviendo su participación, liderazgo y visibilidad dentro de los procesos institucionales. La Asamblea reconoció la importancia de ajustar el horario del encuentro para promover mayor asistencia. Además, se propuso que la Asamblea Distrital se transmita de manera virtual y quede grabada, para permitir consultas posteriores y ampliar el acceso a quienes no pueden asistir presencialmente. También se habló de fortalecer el trabajo desde lo local mediante líneas de cualificación en arte dramático que respondan a las necesidades específicas de cada territorio.

Temas propuestos para “Diálogos en Escena” -La seguridad en el trabajo artístico y su articulación con la normativa laboral y pensional. Se subrayó la importancia de incluir al Ministerio de Cultura, Ministerio de Trabajo y Ministerio del Interior para lograr acuerdos más claros. -El papel del arte dramático dentro de las leyes generales de cultura y patrimonio. -La necesidad de revisar y actualizar el Plan Nacional de Teatro, involucrando tanto al Ministerio como a instancias del Congreso. -La urgencia de realizar una articulación sobre las leyes que afectan la formalización, contratación, salud y seguridad social de los artistas, en especial para quienes cumplen requisitos pero no logran acceder a lo que corresponde.



¡Las artes suceden en el territorio!



ASAMBLEA DISTRITAL DE LAS ARTES

Instituto Distrital de
las Artes - IDARTES

Acuerdos complementarios:

- La circulación como una oportunidad para la inclusión y la sostenibilidad.
- La necesidad de espacios y estrategias que permitan ampliar redes, intercambios y colaboraciones entre artistas.
- Potenciar eventos de innovación artística y cruzarlos con otras disciplinas.
- Revisar cuestiones laborales relacionadas con edad de contratación, condiciones de acceso y procesos administrativos que afectan al sector.
- Continuar fortaleciendo Diálogos en Escena, ampliando el enfoque hacia la interrelación entre dramaturgia, historia y arte dramático.
- Avanzar en procesos de descentralización y cooperación interlocalidades.

En conclusión, fue un espacio para reencontrarnos como sector, escucharnos y reconocernos en medio de la diversidad de prácticas, trayectorias y territorios que nos componen. Consejeros, consejeras y la Gerencia de Arte Dramático del IDARTES se reunieron con un propósito común: revisar lo construido, visibilizar desafíos y fortalecer los procesos de participación e incidencia en la ciudad, y se reafirmó el compromiso de avanzar hacia un sector teatral y circense más articulado, accesible y profesionalizado. Donde se pueda fortalecer el trabajo territorial, ampliar oportunidades para artistas, mejorar la participación en instancias de decisión y activar rutas de incidencia política que respondan a los desafíos actuales del arte dramático en Bogotá.